

SEGUNDA PARTE

LA CONDUCTA DEL JABALI

IV. LA CONDUCTA DEL JABALI

1. <i>Fair is foul</i>	107
2. <i>Asesinatos</i>	109
3. <i>Preludio sociobiológico</i>	110
4. <i>Fundamentos teóricos</i>	115

IV. LA CONDUCTA DEL JABALI

1. *Fair is foul*

Entramos ahora a la parte fundamental de la tragedia: las conductas que el protagonista se ve en la necesidad de llevar a cabo para continuar gozando de lo que ha obtenido, el poder. El dilema trágico consiste en que, precisamente, esas conductas lo mantienen en el poder y son las que lo destruyen, las que lo conducen hasta la muerte. *Fair es foul*, pero también, *foul es fair*.

El dibujo de la tragedia ha sido trazado desde el principio. Macbeth es ahora rey. Las brujas han predicho que no dejará descendencia. Lo han expresado frente a Banquo y sobre él vaticinaron que sería tronco de reyes. Dice Banquo, para sí, en la escena primera del acto tercero.

Banquo. *Thou hast it now-King, Cawdor, Glamis, all
As the weird women promis'd; and I fear
Thou play'dst most foully for't; yet it was said
I should not stand in thy posterity;
But that myself should be the root and father
Of many kings. If there come truth from them
As upon thee, Macbeth, their speeches shine-
Why, by the verities on thee made good,
May they not be my oracles as well
And set me up in hope?
(III, I, 1)*

(¿Ya lo has logrado: Rey, Cawdor, Glamis, todo como te prometieron las mujeres fatídicas; pero sospecho que jugaste villanamente! Sin embargo, se dijo que el título no quedaría en tu posteridad, sino que yo sería tronco y progenitor de muchos reyes. Si la verdad salió de su boca, como brilla lo que te predijeron, ¿porque, verídicas contigo, no podrían ser igualmente oráculos para conmigo y elevar mis esperanzas?)

Sabiendo eso, Macbeth planea su muerte, pues para ser rey debe serlo “con tranquilidad”.

*Our fears in Banquo
Stich deep, . . .
There es none but he
Whose being I do fear; . . .
(III, 1, 48)*

(Nuestros temores sobre Banquo son profundos; . . . No existe nadie a quien yo tema, excepto a él)

En lo que sigue se encuentra el elemento fundamental:

*Upon head they plac'd fruitless crown
And put a barren scepter in my gripe,
Thence to be wrench'd with an unlineal hand,
No son of mine succeeding. If't be so,
For Banquo's issue have I fil'd my mind;
For them the gracious Duncan have I murder'd;
Put rancours in the vessel of my peace
Only for them, and mine eternal jewel
Given to the common enemy of man,
To make them kings-the seeds of Banquo kings!
Rather than so, come, Fate, into the list,
And champion me to th'utterance!
(III, 1, 60/71)*

(Sobre mi cabeza han ceñido ellas una corona infructífera y me han dado a empuñar un cetro estéril, que me arrancará una mano extraña, pues ningún hijo me sucederá. Si ello es así, para los sucesores de Banquo mancillé mi alma; para ellos asesiné al bondadoso Duncan, y para ellos sólo vertí rencores en el vaso de mi paz; y he entregado la joya de mi vida eterna al enemigo común del género humano, por hacerlos reyes ¡por hacer reyes a los hijos de Banquo! Antes que eso, ven, destino, desciende a la lid y condúceme hasta los extremos.)

La paz, el sueño, el descanso, la tranquilidad han sido asesinados con Duncan. ¡Macbeth ya no duerme!

*But let the frame of things disjoint, both the
worlds suffer.
Ere we will eat our mead in fear and sleep
In the affliction of these terrible dreams
That shake us nightly. Better be with the dead,
Whom we, to gain our peace, have sent to peace,
Than on the torture of the mind to lie
In restless ecstasy
(III, 2, 16)*

(¡Que se descoyunte el esquema de las cosas, que ambos mundos sufran antes de seguir comiendo con temor y durmiendo en la aflicción de esos terribles sueños que nos agitan de noche! ¡Más vale yacer con el difunto, a quien por ganar nuestra paz, enviamos a la paz, que vivir sobre el potro de tortura del espíritu, en una angustia sin tregua!).

Foul es el calificativo que debe aplicarse a lo que a esta altura del drama está aconteciendo. La posesión de la corona, detentar el poder, ser rey, en suma, es estar viviendo en la “tortura”, en el “temor”. La voz de su propia conciencia, que gritó estentoreamente en el momento mismo del asesinato, dijo la verdad: Macbeth ya no duerme. Macbeth asesinó al sueño. Tanto el día como la noche son una tortura. El “esquema de las cosas” está roto. Macbeth ya piensa en su propia muerte, como en un descanso. Es decir, piensa que lo *foul* es *fair*.

2. Asesinatos

Dos asesinos son contratados para matar a Banquo y a Fleance, su hijo. Mientras aquél pierde la vida, a manos de ellos, éste logra escapar. En el banquete que ofrece Macbeth la noche del asesinato, se presenta el fantasma ensangrentado de Banquo que sólo el rey puede ver lleno de espanto, causando la consternación de todos los invitados y el desconcierto e indignación de su esposa. Los súbditos y los nobles de Escocia comienzan a desconfiar de su rey ilegítimo, quien se comporta iracundo y muestra señales de locura y de persecución. Por otra parte, Macduff, al negarse a asistir al banquete, sella

su destino y el de su familia; el tirano interpreta su ausencia como deserción.

El hijo de Duncan, Malcolm, se ha refugiado en Inglaterra. A él acuden los nobles de Escocia huyen de su reinado y se unen a Malcolm, quien recibe refuerzos y apoyo en Inglaterra para derrocarlo. Con ello, como alguien dice en la obra teatral:

We may again

*Give to our tables meat, sleep to our nights;
Free from our feasts and banquets bloody knives,
Do faithful homage and receive free honours;
All which we pine for now
(III, 6, 32)*

(Podamos restituir el alimento a nuestras mesas, el sueño a nuestras noches, liberar nuestras fiestas y banquetes de puñales sangrientos, rendir legítimos homenajes y recibir libremente honores, todas aquellas cosas por las que añoramos hoy.)

Es importante observar que en las palabras del noble se enumeran las situaciones que otorgan legitimidad a un régimen político determinado.

Una escena completa, la segunda del cuarto acto, está dedicada al asesinato de Lady Macduff y de su hijo. La escena, en su enorme crueldad, es terrible; los secuaces del tirano asesinan y despojan con impunidad. Esta es la que denomino “conducta de jabalí”, pues es la misma que lleva a cabo Ricardo III, en cuyo escudo de armas aparece el animal, al que hago símbolo de su conducta.

Importa aquí destacar, nuevamente, como lo *fair* se ha transformado en *foul*. Una conducta que produjo un estado de cosas considerado *fair* es la semilla que producirá consecuencias que sólo pueden ser descritas como *foul*.

3. *Preludio sociobiológico*

Hemos descrito minuciosamente la sucesión de acontecimientos de la tragedia de Macbeth hasta la escena cuarta del acto tercero. El per-

sonaje principal ha sufrido cambios radicales. Todos los adjetivos que se utilizaron en la descripción de su conducta tal como fue presentada en el acto primero, antes del asesinato de Duncan, son ahora totalmente inapropiados para caracterizarla. Con dichos adjetivos se hicieron juicios de valor y éstos suponen la afirmación del valor correspondiente. El adjetivo valorativo tiene por base una norma que ordena como debida una conducta determinada. La descripción general del valor consiste en el establecimiento en una norma general de la conducta debida. Si esto es correcto, entonces podríamos afirmar que los valores que guiaban la conducta de Macbeth en el inicio de la tragedia, dejaron de ser vigentes para él y han sufrido una transmutación total. No hay norma que antes respetara, que no haya sido desconocida y violada; todo valor anteriormente aceptado ha sido rechazado. El reino de Escocia sufrió una gran revolución, pues Duncan, el de la “sangre dorada” ha sido sustituido por Macbeth. La revolución de Macbeth ha sido idéntica, sólo que a nivel individual. Usando los términos del propio Macbeth en (1, 3, 141), lo que era, no es más y lo que anteriormente no era, ahora es. En el pasado, después de la guerra civil, para Macbeth sólo existía lo que aún no existía, el futuro era todo lo que importaba y el presente era despreciado. Pero ahora es rey, y como tal es lo que no era. El ser se ha transmutado en no ser, lo que existía ha dejado de existir y lo que es se opone radicalmente a lo que era. *Fair* es *foul*.

En todo esto hay varios niveles de dualidades interrelacionadas metafóricamente. El presente y el futuro se coordinan tanto con la realidad y lo deseado, como con el ser y el no ser, con el existir y el no existir. También con lo feo y con lo hermoso se correlaciona el dualismo central. Lo feo (*foul*) es el presente en el inicio de la obra, y lo hermoso (*fair*) es el futuro, lo deseado. El futuro (*fair*), hermoso en el pasado y temido también, es feo (*foul*) en el presente cuando se ha realizado. Y Macbeth teme ahora que el futuro sea peor. Antes el futuro era *fair* y al realizarse es *foul*. Ahora, el presente *foul* es *fair* comparado con el futuro (*foul*) que teme.

*And betimes I will to the Weird Sisters:
More shall they speak; for now I am bent to know
By the worst means the worst.
(III, 4, 133).*

(Pronto iré a las hermanas fatídicas; más han de decir porque ahora estoy resuelto a saber lo peor por los peores medios)

Podemos representarnos lo acontecido como un desarrollo hacia lo peor, como un declinar irremediable e incontenible. En Macbeth y su Lady este trayecto acontece entre sangre, temores, insomnio y soledad.

Ante panorama tan macabro, ante paisaje tan *fair y foul* a la vez, ante tan sorprendente desarrollo de los acontecimientos, surge con necesidad la pregunta: ¿cómo es esto posible? Esta pregunta central que aspira a la comprensión tiene como correlato subjetivo emocional la admiración y la sorpresa. Tenemos a los acontecimientos frente a nosotros, vemos su transcurrir, su deslizarse en el tiempo e, incluso, podemos retener su secuencia en nuestra memoria. Un suceso se ha hilado al otro, engarzándose entre sí con cadenas psicológicas, cuya existencia presentimos; sospechamos la existencia de procesos internos, de leyes que hacen posible que una sucesión de hechos como los descritos sean comprensibles y explicables. Sentimos por Macbeth horror y, sin embargo, tácitamente lo comprendemos, como si tuviéramos una sabiduría, no explícitamente formulada, que nos enseñara que así como es Macbeth, así podríamos ser nosotros y así han sido muchos otros.

Con estas bases, debe hacerse el intento de formular expresamente los supuestos que hacen posible una secuencia de acontecimientos como los que nos ha presentado Shakespeare en los tres primeros actos de esta tragedia conmovedora. No podemos suponer que el poeta de Stratford upon Avon no supiera que es lo que acontecía a Macbeth. La creación de una tragedia como la que analizamos es un acto de supremo conocimiento del ser humano, no de obtusa irreflexión e inconciencia. Debemos intentar sacar a la luz de una formulación explícita las leyes psicológicas (conductistas) que permitan explicar coherentemente y con necesidad el transcurso de los acontecimientos en la obra.

Esto permite conectar esta pregunta con el principio formulado en la introducción. Intentaremos, por tanto, hacer una traducción del tipo ideal estético que es Macbeth, al tipo ideal conceptual. El personaje principal de esta tragedia incorpora en su actuación una constelación de elementos tales que adquiere una categoría paradigmática. Se convierte en el prototipo del tirano, en el arquetipo del déspota asesino, en la imagen originaria del ejercicio arbitrario del poder absoluto. En la obra parecen intuitivamente las condiciones que produjeron al tirano y lo llevaron a tales extremos. Constituye nuestro propósito presentar una formulación explícita de tales condiciones y hacerlo en la forma de una ley. A esta la he denominado la “ley del jabalí”.

Para lograr la realización de este propósito resulta imprescindible exponer algunas consideraciones teóricas, que constituirán la base doctrinal de la “ley del jabalí”. Esta base está formada por la psicología conductista, de la cual se expondrán algunos conceptos, los estrictamente necesarios para nuestros fines, y la sociología comprensiva de Max Weber. Algunos conceptos centrales de la sociología weberiana serán formulados utilizando los conceptos previos de la psicología conductista. Espero que esta reducción no carezca de interés.

Debemos aclarar que no pretendemos ahora explicar qué sea el poder. Su definición ha sido el objeto de estudios muy importantes a los que tendré que hacer referencia en el curso de estas consideraciones: lo que aquí interesa no está a ese nivel conceptual, sino a uno inferior, más rico, más concreto: el de las motivaciones efectivas.

Este nivel de investigación concreto no es posible sin aquel marco conceptual. Lo supone, pero su interés está dirigido al mundo del ser, el ámbito de la efectividad. Me pregunto por las condiciones ambientales e históricas que impulsan al hombre a ejercer el poder hasta límites extremos.

Las investigaciones más recientes de la sociobiología, nos proporcionan algunas indicaciones valiosas sobre los efectos que produce el poder sobre la aptitud del organismo. Sus observaciones, hechas a la luz de la biología evolucionista, son certeras y admiten ser exten-

didadas al ser humano. La genética evolucionista presenta una problemática central, que subyace en lo que se dirá sobre el tema del poder. No tengo duda de que es posible que las estructuras sociales de poder entre los hombres tengan una base última de carácter genético. ¿Quién podría negar ésto? Pero también es cierto que, en materia social humana, no todo es exclusivamente genético ni todo es evolución natural.

Todos hemos visto calculadoras de diverso nivel de sofisticación. Unas solo llevan a cabo las operaciones básicas (suma (+), resta (-), multiplicación (x), división (\div)). Otras llevan a cabo otras funciones más sofisticadas: \log , 10^x , \ln , e^x , xy , $x^{1/y}$, \sin , \sin^{-1} , \cos , \cos^{-1} , etcétera. La diferencia entre ambas nos permite suponer que si una calculadora lleva a cabo la función $\sin x$, y otra no puede efectuarla, es porque la primera tiene una estructura interna que le permite hacerlo, estructura interna de la que carece la segunda. Bastaría comparar esa calculadora con la que sólo realiza las operaciones básicas, para darse cuenta de ello. Querer obtener de una calculadora de este último tipo, por ejemplo, la función e^x o \sin^{-1} , es un intento frustráneo, ya que no posee tal capacidad, dada su estructura interna: pero si es el caso que puede calcular esas funciones, podemos afirmar con seguridad que tiene una estructura interna tal que posibilita tales cálculos. Esto parece tautológico, de lo evidente que es.

Análogamente, de cualquier actividad que un organismo humano cumpla, podemos inferir que es posible que realice esa actividad debido a su dotación genética y a su estructura interna. El paso verdaderamente significativo consistiría en investigar cual sea esa estructura interna. Supuesto lo anterior, puede afirmarse además que no todo depende de la estructura interna. Esta se encuentra volcada hacia el exterior a través de ciertos canales específicos: las teclas, la corriente eléctrica y la pantalla en el caso de la calculadora. Se puede poner en acción, sólo porque el ambiente hace recaer en ella ciertos insumos (*inputs*): encendido, presión de las teclas, etcétera. La calculadora es un aparato que produce acciones (*outputs*) externas, a partir de insumos (*inputs*) externos, mediante una estructura interna.

Esta corresponde a la estructura genética del ser humano. Todo lo que éste haga ha de tener una base estructural genética, pues sin ella ¿cómo podría hacerlo? Lo cual no implica que afirmemos que toda su conducta sea el resultado de características genéticas, operando *motu proprio*.

Parece que el ser humano es una estructura tan complicada, organizada de tal manera, que puede aprender a programarse internamente a partir de la retroalimentación que se inicie en el ambiente, cualquiera que este sea: natural o social.¹⁷ Las consecuencias que la conducta del organismo produzca en el ambiente, condicionan su funcionamiento interno. Pero obsérvese que el funcionamiento interno que nos es parcialmente desconocido, es en gran medida inferido de la conducta observable. Aunque aquél no se conozca, por imposibilidad experimental actual, sí es posible determinar cómo los acontecimientos externos condicionan la conducta del organismo, del mismo modo como se puede aprender a manejar una máquina experimentando con ella, a través de sus canales de recepción (*inputs*). Por ello, no me importa tomar partido sobre la famosa e inútil, por metafísica, disputa de si el hombre es una máquina, o sólo una máquina, o si no lo es. Sólo pretendo señalar ciertos hechos firmemente asentados por la investigación científica contemporánea, pertinentes a mi propósito.

4. *Fundamentos teóricos*

Como fué señalado anteriormente, intentaremos llevar a cabo una reducción de algunos conceptos de la “sociología comprensiva” de Max Weber a los conceptos aportados por la psicología conductista de Skinner, que será el fundamento conceptual de la explicación de la conducta del jabalí.

¹⁷ Vid., Young, J. Z., *Programs of the Brain*, Oxford University Press, 1978, p. 25.

a) *Conducta voluntaria*

Lo primero que debemos observar, a un nivel de caracterización general, es que la teoría conductista de Skinner constituye una teoría de la conducta a la que tradicionalmente se le califica de voluntaria. Dados los supuestos metódicos de su doctrina, no considera que este tipo de conducta tenga un origen, o su fuente, en algo interno, misterioso, intangible, que como un dios extraño habite en el palacio del cuerpo y cuyo nombre es “voluntad”. Tal ser mítico no existe y su palacio no es el cuerpo humano o el cerebro, o algo irreal-*obscurum per obscurius*- como la mente o el espíritu. A la conducta voluntaria, Skinner la denomina “conducta operante”.

A primera vista, no es del todo clara la razón de esta denominación. El dualismo entre conducta voluntaria e involuntaria se da como una diferencia en el condicionamiento, en el tipo de control de la conducta. Este dualismo se presenta con muchas variantes terminológicas y bajo apariencias muy diversas. Es el dualismo que está en la base de distinciones tales como materia y espíritu, animalidad y humanidad, inconciencia y conciencia, causalidad y libertad, causalidad y teleología, naturaleza y sociedad, etcétera. Este proteico dualismo, que en el fondo no es otro que el del yo y el ello, tiene como base el más rabioso antropocentrismo. Para disolverlo puede procederse de la siguiente manera: la conducta voluntaria o teleológica tiende a la obtención de un hecho u objeto futuro. Estos son representados como consecuencias de las conductas y constituyen la finalidad u objetivo, el fin, al que se aspira; los movimientos de nuestro cuerpo y el manejo de objetos constituyen los medios respectivos. En otros términos, los movimientos corporales constituyen las condiciones imprescindibles que operan sobre el ambiente y que producen, como consecuencia, el hecho u objeto o el estado representado como fin. Este fin u objeto querido es algo producido por nosotros, creado por nuestra actividad. La conducta de nuestro cuerpo ha operado alguna transformación en el mundo externo a nuestra piel, transformación que se considera como querida, como teleológicamente buscada.

Es en este campo de los acontecimientos futuros producidos por nuestra actividad, en donde se presenta lo que se denomina “conducta voluntaria”. Los movimientos de nuestros cuerpos producen el desencadenamiento de una serie de causas y efectos, uno de cuyos eslabones es el fin querido. Es claro que cada uno de los efectos intermedios en la serie, son fines subordinados.

Esta presentación de la conducta voluntaria, ya nos señala el camino hacia su comprensión y la demostración de que ésta es la conducta operante. El fin no puede producirse sino de modo causal. Cualquier otra afirmación es magia o intervención divina, es decir, milagro, por tanto, negación de toda ciencia. La teología triunfaría y la Edad Media renacería. El fin es un efecto en una cadena causal, que determinamos en su inicio y final de modo histórico, como veremos después.

Amarrar los cordones de un zapato es una conducta voluntaria. Tiene un propósito o un fin: fijar el zapato en el pie. Si se le pregunta al alguien porqué amarra los cordones de sus zapatos, seguramente contestará: “Para que no se salgan y tenerlos firmes en el pie”. Es inconfundible la terminología teleológica: “para qué—”. Curiosamente este “para qué” también se presenta en la pregunta como un “por qué”, es decir, como una pregunta por las causas. Fijar el zapato en el pie es el fin perseguido. Este fin es sólo la consecuencia causal de una serie de movimientos corporales que han operado cambios en el ambiente externo. Estos cambios fueron efectuados en los cordones de los zapatos, al colocarlos en tal posición que formen un nudo, que mantenga el zapato firme alrededor del pie.

Si con una cámara de cine observáramos los movimientos efectuados al atar los cordones, veríamos físicamente esta secuencia causal. El nudo es la consecuencia causal de los movimientos y operaciones llevados a cabo. La conducta del hombre ha operado transformaciones en los objetos físicos, en su posición relativa, en su forma, etcétera, que han conducido causalmente a un estado de cosas denominado “cordones anudados” o “fijeza del zapato” en el pie.

Imagine el lector que nuestro hombre, al atar los cordones de sus zapatos, dirige sus manos a ellos y al intentar tenerlos entre los dedos

para empezar la operación de su anudado, como fantasmas, se le escapan sin poder tocarlos. Habría una sorpresa tan grande como la tenida por Macbeth con la imagen del cuchillo que apunta a Duncan. ¿Cual sería el motivo de la sorpresa? La ruptura de una serie causal aprendida en el pasado.

Este sencillo y cotidiano ejemplo nos muestra una conducta voluntaria o teleológica. Ella ha sido aprendida. Los movimientos que producen transformaciones en los objetos en el pasado tuvieron en su momento las consecuencias que hoy especularmente se repiten, al generar una cadena causal similar a la acontecida durante el proceso de aprendizaje. Si antes logré, como consecuencia, tener un zapato fijo alrededor del pie, anudando los cordones, ahora anudo los cordones para obtener dicha fijeza.

La relación causal se ha invertido: puse en una ocasión la causa, y obtuve ciertas consecuencias, como efectos. Ahora, dada una situación determinada en la que necesito tener un zapato fijo en el pie, llevo a cabo la conducta que causa ese efecto como consecuencia en el futuro. Estas conductas que operan transformaciones en el ambiente, Skinner las denomina “conductas operantes”.

b) Contingencias de reforzamiento

Este autor ha demostrado que ciertas consecuencias de las conductas, es decir, estímulos posteriores, generados causalmente o contiguos temporalmente, incrementan la probabilidad de repetición de dicha conducta. A dichos estímulos posteriores y objetos los llamó “reforzadores positivos”. La relación entre la conducta y el reforzador positivo es denominada “contingencia de reforzamiento”.

Para hacer la comprensión más gráfica y clara, pongamos algunos signos o etiquetas a lo que hemos dichos. Para ello utilizamos la notación lógica polaca para el condicional y la conjunción.

La contingencia de reforzamiento podría expresarse de la siguiente manera: si en una situación determinada se lleva a cabo una conducta específica, entonces se producirá una consecuencia reforzante.

A la situación determinada denominémosla S^D ; a la conducta R

y el reforzador positivo S^+ . Entonces, nuestra notación¹⁸ para la contingencia de reforzamiento será:

$$(1) \quad C \ K \ S^D \ R \ S^+$$

O en notación normal es:

$$(1a) \quad (S^D, R) \longrightarrow S^+$$

Todo lo cual expresa que si se dá la conjunción de una situación determinada con una conducta ($KS^D R$) entonces se produce el estímulo reforzante S^+ .

Debe ser claro para un lector perspicaz que S es una característica del objeto o del hecho o de la situación producida o generada por R en S^D . Pero S^+ puede -y eso es lo usual- ser coincidente con otros estímulos diversos, concomitantes o sucesivos, existentes o producidos por R , a los que podemos simbolizar por $S_1, S_2 \dots S_n$.

Entonces nuestro simbolismo nos dará:

$$(2) \quad CKS^D RK_1 K_2 \dots K_n S_1 S_2 \dots S_n$$

o más gráficamente:

$$(2a) \quad S^D, R \longrightarrow \begin{matrix} S_1 \\ S^+ \\ S_2 \\ , \\ , \\ S_n \end{matrix}$$

¿Porqué S^+ tiene esta característica y no S_2 ? En otros términos ¿porqué el estímulo S es un reforzador positivo, es decir, porque S^+ ? La explicación nos la da la contingencia de reforzamiento acontecida en el pasado.

Entre todos los estímulos consecuentes a una determinada con-

¹⁸Utilizamos para el condicional y la conjunción la notación polaca (C y K).

ducta R, sólo S es S⁺, dependiendo de la situación determinada S^D en el pasado y en la contingencia de reforzamiento que produjo el aprendizaje. S^D, el estímulo discriminativo, es la situación o estímulo con ocasión del cual se emite R “para obtener” S⁺, porque en el pasado fue la ocasión S^D en la que se obtuvo con R como efecto, S⁺. El poder reforzante de S⁺ se encuentra basado en factores orgánicos o culturales que más adelante se explicarán brevemente y que existen como tales por procesos genéticos producidos en la evolución, o por condicionamiento.

Como solo S es reforzante (S⁺), puede un organismo cambiar la topografía de R, su forma, su estructura, su orden, si puede evitar S₁, S₂, S_n, o eliminar alguno de ellos, en caso de que sean aversivos.

Con (2a) se puede comprender fácilmente que S⁺ es el “fin” de R y que el sentido de la conducta R está simbolizado por, “→”. En el lenguaje psicologista tradicional, tendría que decirse que con R un organismo intenta, quiere, desea, busca, S⁺. Que su conducta R tiene el sentido o significado de obtener S⁺.

Para hacer más claro lo anterior, pensemos en dos organismos, en dos hombres, a los que denominaremos O₁ y O₂. Sus respectivas conductas serán RO₁ y RO₂. Representemos con nuestros dibujos simbólicos lo siguiente:

$$(3a) (S^D \cdot RO_1) \longrightarrow \begin{matrix} S_1 \\ S^+ \\ S_2 ; o : CKS^D RO_1 K_1 K_2 K_3 \dots K_n S_1 S^+ S_2 \dots S_n \\ , \\ , \\ S_n \end{matrix}$$

$$(3b) (S^D \cdot RO_2) \longrightarrow \begin{matrix} S_1 \\ S \\ S_2^+ ; o ; CKS^D RO_2 K_1 K_2 \dots K_n S_1 S_2^+ \dots S_n \\ , \\ , \\ , \\ S_n \end{matrix}$$

¿Cuál es el sentido de la conducta R de O_1 ? Evidentemente es obtener S^+ . ¿El de O_2 ? Obtener S_2^+ .

Diríamos entonces que las contingencias de reforzamiento (3a) y (3b) son diferentes. La relación “ \longrightarrow ” entre RO_1 y S^+ y entre RO_2 y S_2^+ es diferente; son dos contingencias de reforzamiento distintas. Pasemos ahora a un punto central de este ensayo.

c) *La sociología comprensiva*

Max Weber define así el concepto de sociología:

Debe entenderse por sociología (en el sentido aquí aceptado de esta palabra, empleada con tan diversos significados) una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social, para de esta manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Por “acción” debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya que en un omitir o permitir), siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo.¹⁹

Aquí debemos destacar, especialmente, la definición de la acción y, en ella, enfatizar los conceptos determinantes: el de “sentido subjetivo” y el de “enlace” que de él hace el sujeto a su conducta. Sólo así es posible entender el concepto de sociología presentado por Weber.

La mejor manera de penetrar en ellos es quizá haciendo la traducción directa o reducción de estos conceptos a los conductistas, anteriormente presentados.

d) *El sentido subjetivo: su reducción conductista*

En primer lugar, la subjetividad del sentido. Esta subjetividad significa que el sentido de la conducta no debe ser impuesto a ella desde un punto de vista extraño al sujeto de la conducta como, por ejem-

¹⁹Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944, p. 5.

plo, a partir de un sistema externo de valores o de una ciencia objetiva, o de expectativas sociales o de un orden jurídico determinado. Weber dice que por “sentido” entiende el sentido “mentado y subjetivo de los sujetos de la acción” y lo contrapone al sentido “objetivamente justo” o al sentido “verdadero” metafísicamente fundado. Aquellas disciplinas que otorgan sentidos objetivos a conductas humanas, las denomina Weber, “ciencias dogmáticas” y menciona como ejemplos a la jurisprudencia, a la lógica, la ética y a la estética, “las cuales pretenden investigar en sus objetos el sentido “justo y válido”. Debe tenerse en cuenta que el sentido objetivo de una conducta se obtiene de su encuadramiento en un sistema de proposiciones, normas, enunciados o elementos, en un lugar determinado específico de tales sistemas. La distinción tiene su fundamento en la filosofía de Kant, en el centro conceptual de su filosofía, tal como lo presenta en los *Prolegómenos*. La diferenciación entre los “juicios de percepción” y los “juicios de experiencia” y qué sea lo que determina que estos últimos sean objetivamente válidos, corresponde exactamente a la diferencia entre sentido objetivo y sentido subjetivo de un acto. La constitución de un sistema consistente y universal, a partir de conceptos *a priori*, es lo que constituye la marca de la objetividad; lo que transforma al “siento”, “me parece”, “percibo”, en “ser”: Kant lo expresa diciendo que es la referencia al yo trascendental.

Esta función del yo trascendental la cumple, en el ámbito de la jurisprudencia, la norma fundamental de Kelsen.²⁰ Cuando el sentido subjetivo de los actos legislativos, de los actos imperativos, puede constituirse en un esquema graduado de normas de mayor o menor generalidad, a través de procesos de creación normativos previstos en las normas superiores y, en última instancia, en la norma fundamental, entonces el sentido que un acto tenga en tal orden normativo constituye su sentido objetivo, independientemente del cual sea el sentido subjetivo que los sujetos le atribuyan. Un hombre puede pretender salvar al mundo de la maldad de un gobernante, asesinandolo.

²⁰Vid., Kelsen, Hans, *Teoría Pura del Derecho*, trad. Roberto J. Vernengo, México, UNAM, 1979, pp. 209 y ss.

Su sentido subjetivo: un acto heroico revolucionario. Su sentido objetivo: un asesinato, es decir, un delito. Alguien puede pretender alcanzar la paz mundial entregando los secretos atómicos a un país extranjero. Su sentido objetivo: un delito político, quizá, traición a la patria. Una banda de confundidos puede tener la pretensión de emitir una constitución política de la humanidad. Su sentido objetivo: un simple papel sucio con tinta.

Habiendo explicado el concepto de la subjetividad, tenemos ahora que explicar qué sea el sentido de la conducta. Quizá de golpe podamos introducir el concepto: *El sentido de una conducta se constituye operacionalmente en la formulación verbal o simbólica de la relación en que consiste la contingencia de reforzamiento.*

La conexión de la conjunción de S^D y R con el S^+ , ya sea causal o de cualquier otro tipo, es el sentido de la conducta del sujeto. El sentido subjetivo de la conducta de O_1 en (3a) está dado por la relación de $RO_1 \longrightarrow S^+$. En (3b) por $RO_2 \longrightarrow S^+$ que obviamente es diferente. Como los S en nuestro esquema pueden ser simultáneos o sucesivos, los sentidos pueden variar de caso en caso dependiendo de la S que constituya el término final de una contingencia de reforzamiento.

Si un acto es descrito, no por su topografía espacial y temporal, sino incluyendo la consecuencia intencional más inmediata, es claro que su sentido está dado en la descripción misma. Si digo: “X anuda los cordones de sus zapatos”, su conducta no está siendo descrita topológicamente, sino que se la está caracterizando por su consecuencia inmediata. Una referencia diversa se presenta si digo: “X se arregló para salir de su casa”. Pero puede decir también: “X preparó sus zapatos para competir en una carrera”; “X quiere ganar una medalla de plata”, etcétera. En estos casos, evidentemente, el sentido subjetivo de R está en los estímulos S subsecuentes al de simplemente anudar los zapatos.

Las reglas que fijan ciertas contingencias de reforzamiento positivo o negativo en un sistema, que no corresponden a las del sujeto actuante, son la base para formular el sentido objetivo de una con-

ducta. El sentido subjetivo sólo lo puede proporcionar el mismo sujeto actuante y está determinado por su historia de reforzamientos. La variedad humana de intereses, profesiones, juicios, percepciones de modo muy general, es debida a que las contingencias subjetivas de reforzamiento varían de sujeto a sujeto, dada su historia particular de reforzamiento.

Exigimos la formulación verbal o simbólica del sentido subjetivo de una conducta debido a que debe presentarse intersubjetivamente el sentido subjetivo de una conducta, para que operacionalmente pueda ser aceptado.

e) La comprensión del sentido

Dice Weber: “Los límites entre una acción con sentido y un modo de conducta simplemente reactivo (como aquí lo denominaremos) no unido a un sentido subjetivo mentado, son enteramente elásticos”.²¹

Aquí estamos en presencia de la conducta voluntaria en contraposición a la involuntaria, entre la conducta operante y la respondiente o refleja. “Una acción con sentido, es decir, comprensible, no se da en muchos casos de procesos psicofísicos y en otros sólo existe para los especialistas”.²² Hay conductas cuyo sentido subjetivo no es fácilmente determinable y se encuentra en los límites de la conducta refleja. Para el lego la conducta de los animales parece casi invariablemente refleja o instintiva, sin propósito, por no ser especialista. Aquellas conductas cuyo sentido no es objetivable en proposiciones, como la de los autistas esquizofrénicos o la de los místicos, caen fuera de la sociología, pues no es determinable el correspondiente sentido subjetivo de ellas. “Los procesos místicos no comunicables adecuadamente por medio de la palabra, no pueden ser comprendidos en plenitud, puesto que no son accesibles a este tipo de experiencias”.²³

²¹Weber, *op. cit.*, p. 6.

²²*Ibidem.*

²³*Ibidem.*

La dificultad de interpretación o comprensión de muchas conductas, no racionales, con arreglo a fines, sino valorativas o emocionales, débese ante todo a la ignorancia de la historia de reforzamiento (aprendizaje), así como de las circunstancias en que tales contingencias se presentaron. Solo un estudio muy detallado y casi exhaustivo de un hombre, de sus recuerdos, de su actual conducta y de experimentar con él, puede acercarnos a comprender su conducta, explicarla y predecirla.

La “comprensión” es la determinación de la conexión entre S^D .R con S^+ , en que consiste la contingencia de reforzamiento. Su exacta determinación conceptual e, incluso, la posibilidad de predecir conductas futuras, condiciona la certeza o “evidencia” de la comprensión. “Pero tampoco es necesaria la capacidad de producir uno mismo una acción semejante a la ajena para la posibilidad de su comprensión: ‘no es necesario ser un César para comprender a César’. El poder ‘revivir’ en pleno algo ajeno es importante para la evidencia de la comprensión, pero no es condición absoluta para la interpretación del sentido”.^{2 4}

Weber distingue claramente las dualidades presentadas y con él podemos corroborar nuestra afirmación de que la conducta operante es el campo de la conducta voluntaria. Véase este párrafo del autor que comentamos:

Los procesos y objetos *ajenos al sentido* entran en el ámbito de la ciencia de la acción como ocasión, resultado, estímulo u obstáculo de la acción humana. Ser ajeno al sentido no significa ‘inanimado’ o no humano. Todo artefacto, una máquina, por ejemplo, se comprende o interpreta, en fin de cuentas, por el sentido que a su producción y empleo le presta (o quisiera prestar) la acción humana (con finalidades posiblemente diversas); sin el recurso a ese sentido, permanece completamente incomprensible. Lo comprensible es, pues, su referencia a la *acción humana*, ya como “medio”, ya como “fin” imaginado por el actor o actores y que orienta su acción. *Sólo* mediante estas categorías tiene lugar una comprensión de semejantes objetos. Por el contrario, permanecen ajenos al sentido todos los procesos o estados -animados, inanimados,

^{2 4}*Ibidem*.

humanos o extrahumanos- en que *no se mienta* un sentido, en tanto que no aparezcan en la acción en la relación de “medio” o de “fin” y sólo sean, para la misma ocasión, estímulo y obstáculo”.²⁵

La mención y utilización en este párrafo de los conceptos de “medio” y “fin” y su relación con la comprensión de un sentido, se encuentra en conexión clara y explícita con lo que hemos explicado de la conducta y de los tres elementos de la contingencia de reforzamiento y su conexión con la conducta voluntaria.

f) La conducta social

Si S^D y S^+ son estímulos producidos por otros hombres, en especial, por sus conductas, estamos frente a lo que puede denominarse “acción social”. Weber dice que es aquella en donde “el sentido mentado por un sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo”.²⁶

Es conveniente aclarar que hay acciones, con sentido anexo a ellas por el sujeto actuante, que no tienen carácter social. Cuando la conducta del sujeto se orienta sólo “por la expectativa de determinadas reacciones de objetos materiales”,²⁷ esta conducta no es social. Es decir, tanto S^+ (reforzador positivo) como S^- (reforzador negativo) pueden ser producidos por: a) objetos; b) seres humanos.

Puede haber conducta social sólo relacionada con objetos, cuando el sujeto actuante toma en cuenta la conducta de terceras personas. Ejemplo: el niño no se come un pastel entero por respeto a sus padres y consideración a sus hermanos o simplemente por el temor al castigo. “La actividad económica (de un individuo) únicamente lo es en la medida en que tiene en cuenta la actividad de terceros”.²⁸ No toda conducta en relación con otro hombre es social.

²⁵*Ibid.*, pp. 7-8.

²⁶*Ibid.*, p. 5.

²⁷*Ibid.*, p. 18.

²⁸*Ibidem.*

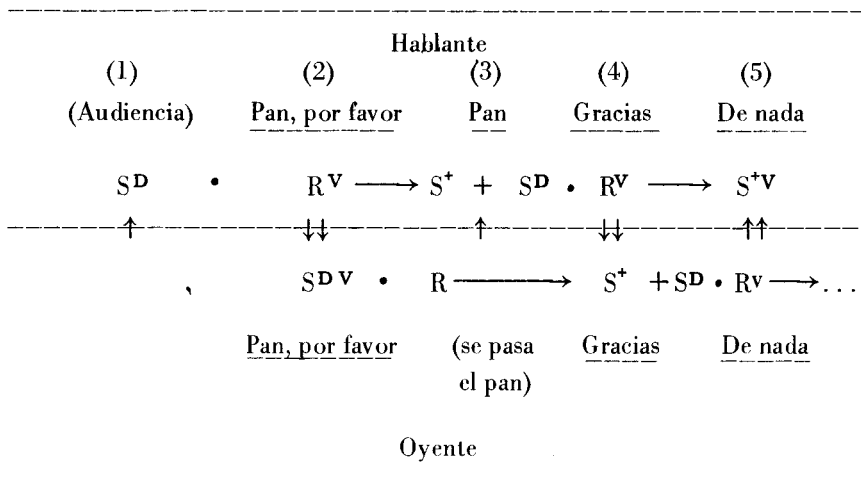
Un choque de dos ciclistas, por ejemplo, es un simple suceso de igual carácter que un fenómeno natural. En cambio, aparecería ya una acción social en el intento de evitar el encuentro, o bien en la riña o consideraciones amistosas subsiguientes al encontronazo.²⁹

Con lo anterior, quedan formuladas las reducciones conceptuales necesarias para formular conductistamente algunos conceptos de la sociología. Si lo que hemos dicho de la acción social lo redujéramos a la siguiente expresión: “contingencias de reforzamiento referidas a la conducta de otros” y, por comprensión, entendemos la “determinación de la contingencia de reforzamiento”, la definición de sociología se reduce a lo siguiente:

“Una ciencia cuyo objeto es la determinación de las contingencias de reforzamiento referidas a la conducta de otros, para de esa manera explicarlas causalmente en su desarrollo y efectos”.

¿Como se explica causalmente el desarrollo y efectos de las contingencias de reforzamiento recíprocamente orientadas? Véase la siguiente figura y su descripción:

Figura 1



²⁹*Ibidem.*

La figura 1 representa un episodio verbal en el que una persona le pide a otra un pan. El problema de la motivación se resuelve al suponer que el hablante tiene hambre y el oyente está predispuesto a reforzarlo con pan. El primer intercambio físico ocurre cuando la simple presencia del oyente da la ocasión (S^D) para que el hablante emita el mando ¡Pan por favor! Generalmente el hablante no emite la respuesta cuando nadie está presente, sino que cuando aparece un oyente se aumenta la probabilidad de emisión de la respuesta (capítulo 7). La estimulación visual, y la de otra clase, proporcionada por el oyente se indica por la primera \uparrow en el diagrama. La respuesta del hablante (*Pan por favor*) produce un estímulo verbal para el oyente. El intercambio aquí (las primeras $\downarrow\downarrow$) está en la forma de estimulación auditiva que presenta la ocasión (S^{DV}) para la aparición de la respuesta no verbal de pasar el pan. Aunque hemos conjeturado que el oyente está predispuesto a darle pan al hablante, la conducta no aparece en forma indiscriminada. El mando del hablante (*Pan, por favor*) proporciona la ocasión en la que el oyente puede, por decirlo así, dar el pan exitosamente. En la figura, el intercambio de pan se indica por la segunda \uparrow . El efecto sobre el hablante consiste en reforzar el mando por medio de la presentación de pan, y esto completa la explicación en lo que se refiere al hablante. Esto es característico de muchas culturas, sin embargo, el reforzamiento apropiado de un mando es seguido por otra respuesta verbal, cuyo objetivo es asegurar una conducta similar en el oyente en el futuro. En el diagrama esto se indica por la respuesta verbal (*Gracias*). Esta respuesta se encuentra bajo el control de estímulo proporcionado por las partes precedentes del episodio verbal, las cuales se indican en el diagrama por el segundo S^D . La estimulación auditiva (las segundas $\downarrow\downarrow$) proporciona un estímulo reforzante para el oyente, que explica en cierto modo la conducta de pasar el pan. Este estímulo verbal puede también contribuir a que se presente la respuesta verbal del oyente (*De nada*) que, al ser oída por el hablante, refuerza la respuesta (*Gracias*). Estos últimos dos intercambios no son parte integral del episodio lingüístico contenido en un mando; complementan nuestras hipótesis acerca de la motivación de los dos individuos.³⁰

En la figura 1 tenemos el ejemplo paradigmático de ello. La conducta del hablante es un estímulo discriminativo para el oyente S^{DV} y una R de este último es S^+ para el hablante y simultáneamente

³⁰Este ejemplo de acción social ha sido tomado del libro de Skinner, B. F., *Conducta Verbal*. En esta ocasión se ha usado la traducción de Rubén Ardila, publicada por Editorial Trillas, S. A., México, 1981, con algunos cambios en la simbología, con objeto de unificarla con la que se ha usado en este trabajo.

es S^D . La orientación recíproca de las contingencias de reforzamiento es clara en este ejemplo.

Por otra parte, el desarrollo y efectos de la acción social se puede apreciar conspícuamente en la figura 1, pues la interrupción en cualquier elemento del modelo conduciría a una respuesta distinta y a una configuración diferente del modelo.

Debe ponerse en claro el hecho de que una persona puede llevar a cabo acciones sociales de modo unilateral, en tanto su conducta está orientada por la conducta de otros. Cuando la orientación es recíproca, como en el ejemplo puesto, tenemos una “relación social”. Por ésta, según Weber “debe entenderse una conducta plural -de varios- que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida, orientándose por esta reciprocidad”.³¹

Hasta aquí he venido tratando de la reducción de los conceptos fundamentales de la sociología comprensiva a los del conductismo skinneriano, lo que ha resultado provechoso. La conducta operante es la conducta voluntaria. Quizá sea conveniente ponernos de acuerdo en cierta terminología. Quien quiere algo está en situación tal que puede decirse que existe una gran probabilidad de que lleve a cabo una conducta para obtener S^+ . S^+ es lo querido o lo deseado. Generalmente se concibe el querer, la voluntad, como un estado interno, en principio inaccesible, que condiciona, causa o motiva una conducta, de tal manera que ésta se vé como la manifestación externa de una “voluntad” interna. Pero esta voluntad no es ni puede ser otra cosa que una de las condiciones de la conducta; quizá sea el estado fisiológico del organismo junto con su historia de privación o saciedad que determinan una alta probabilidad de emisión de la respuesta. Que yo quiera un dulce significa que existe una gran probabilidad de que incurra en la serie de conductas que producen el consumo del dulce, posterior a su obtención. La común representación de la voluntad está asociada o enlazada a la sensación de carencia que experimenta un organismo cuando se embarca en una conducta operante. “Quiero agua”, se expresa generalmente después de un lapso en que

³¹Weber, *op. cit.*, p. 21.

no se ha ingerido ninguna. Lo querido es evidentemente el objeto reforzante. Es éste el objeto de la voluntad o como diría Kant, la “materia del querer” o el “objeto de la facultad de desear”.

Lo deseado o querido puede ser obtenido de dos maneras diferentes:

- a) directamente
- b) indirectamente por intermedio de otros hombres.

En este párrafo se encuentra una exposición de lo que se quiere decir:

Buena parte del tiempo, sin embargo, el hombre sólo actúa indirectamente sobre el ambiente del cual provienen las consecuencias últimas de su conducta. Su primer efecto es sobre otros hombres. En lugar de ir a la fuente a beber, un hombre sediento puede pedir simplemente un vaso con agua, es decir, iniciar una conducta que produce una cierta configuración de sonidos que, a su vez, induce a alguien a traerle un vaso con agua.³²

Es característico de la conducta verbal que el reforzamiento es obtenido por medio de la conducta de otro hombre. Las circunstancias alrededor de este episodio, con todas sus variedades, permiten hacer una sistematización de muchas conductas humanas culturales.

g) *Poder y dominación*

“Poder (*Macht*) significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”.³³ Así define el poder Max Weber.

Es de notarse, en primer lugar, la amplitud del concepto, al que Weber mismo califica de sociológicamente “amorfo”, quizá queriendo señalar tal generalidad. En realidad, este concepto comprende todo control o influencia de un hombre sobre otro hombre, tanto coactivo como no coactivo. En este sentido, un hombre rico es un

³²Skinner, B. F., *Verbal Behavior*, Appleton, Century Crofts Inc., 1957, p. 1.

³³Weber, *op. cit.*, p. 43.

hombre poderoso, aunque en principio para ejecutar su voluntad no utilice medios coactivos, aversivos, sino únicamente recompensas, reforzadores positivos. Evidentemente, también quien utiliza tales medios aversivos es poderoso. Una bella mujer es poderosa y la “nariz de Cleopatra” es una cualidad imaginable adecuada para imponer su voluntad, es decir, para llevar a cabo las conductas que producirán como resultado diversos reforzadores positivos para ella. Quien debe mucho, como Panurgo en *Gargantúa y Pantagruel*, es poderoso, pues los acreedores temerán ofenderlo o contrariarlo, ante la posibilidad de que no les pague. De allí el consejo paradójico de Rabelais: “Quieres ser poderoso, ¡endéudate!”

Ante la amplitud del concepto del poder, Weber necesita introducir el de “dominación” más específico, para incluir los casos en que la propia voluntad, expresada en mandatos, puede ser impuesta: “Por dominación (*Herrschaft*) debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas”.^{3 4}

Weber no define específicamente lo que entiende por “mandato”. En un cierto momento el concepto de mandato lo subsume o lo hace quedar comprendido en el de “voluntad manifiesta del ‘dominador’ ”.^{3 5} Esto en sí mismo no es muy explícito. Sin embargo, nosotros tenemos ya un concepto de lo que es la voluntad y la conducta voluntaria. No hay tautología en el concepto de Weber ni círculo vicioso alguno, pues el ‘dominador’ es tal, tiene esa característica, sólo en tanto que el mandato “influye sobre los actos de otros (del ‘dominado’ o de los ‘dominados’), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos se verifican como si los dominados hubieran adaptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato (‘obediencia’).^{3 6}

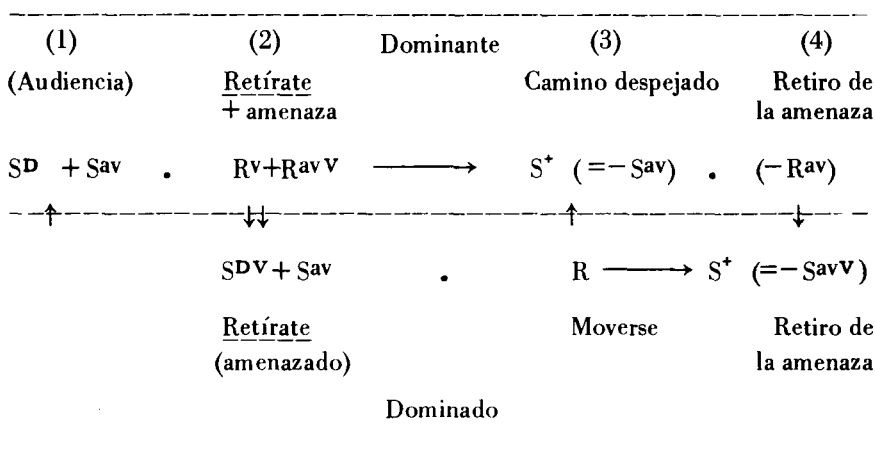
^{3 4}*Ibidem.*

^{3 5}*Ibid.*, p. 699.

^{3 6}*Ibidem.*

Todas estas afirmaciones son indicaciones valiosísimas que ayudan a comprender el concepto de dominación. Sin embargo, son complicados en exceso y para nuestros fines, no debemos descender a las finuras conceptuales a las que Weber nos conduce en su obra monumental. Lo más conveniente es proceder de la siguiente manera: comprender el mandato utilizando algunos conceptos conductistas. Para ello, véase la figura 2, tomada del *Verbal Behavior* de Skinner.³⁷

Figura 2



Mientras la figura 1 presenta un ejemplo de poder, la figura 2 presenta un ejemplo de dominación.

De dicha figura se desprende un elemento fundamental de la dominación: el que domina es el creador de un mandato, de un imperativo; en suma, de una norma, dirigida a la conducta del dominado, quien debe obedecerla: es consubstancial a dicha norma el elemento coactivo, es decir, la amenaza del uso de la fuerza física. Lo que sig-

³⁷Skinner, *op. cit.*, pp. 38-39; con algunas modificaciones.

nifica la probabilidad real, en los hechos, de que el dominante inflija estímulos aversivos al dominado, tal como está indica en la figura 2.

Esta característica coactiva de la dominación se puede encontrar en el concepto de la asociación de dominación política, en la cual la “existencia y validez de sus ordenaciones, dentro de un ámbito geográfico determinado, están garantizados de un modo continuo con la amenaza y la aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo”.³⁸

Si bien puede admitirse que no toda ordenación es coactiva, en cuanto pura ordenación, es decir, atendiendo tan sólo al sentido de los mandatos que la integran, desatendiendo a la realidad de su efectividad, en el que generalmente aparecen estímulos aversivos, sin embargo, la “tendencia a la coacción” -como diría Kelsen.³⁹ sí que es inmanente a toda ordenación. La ejecución fáctica de toda ordenación genera una serie de elementos aversivos, indisputables, que los sujetos sometidos a la misma o que la han aceptado, experimentan como obligaciones, es decir, son motivados o condicionados a realizar acciones sociales tendientes a disminuir o eliminar las conductas o estímulos aversivos generados por la otra parte en la relación social. Sin embargo, el sentido del mandato, su significación inmanente, es el de disponer o facultar a ciertas personas a hacer uso de la fuerza física y es por ello, precisamente que el sujeto o destinatario de la norma, está obligado. Es peculiaridad del mandato, cuando se desarrolla o explicita su significado, como un papel que se desdobra o un animal que extiende sus horrendas alas, que el mismo prevea y autorice el uso de la fuerza física o la imposición de cualquier estímulo aversivo al dominado que no cumpla lo ordenado.

³⁸Weber, *op. cit.*, p. 43.

³⁹Kelsen, Hans, *Teoría General del Estado*, trad. Luis Legaz y Lacambra, Barcelona, 1934, p. 30. Kelsen afirma que “el elemento de la coacción no es substancial al concepto de todo orden social, pero ‘la tendencia a la coacción’ sí que es inmanente al contenido de todo orden social, aunque sólo sea por la razón de que la satisfacción de las múltiples necesidades humanas sólo puede realizarse con una reducida cantidad de bienes y, por tanto, habrá que limitar, coactivamente si es preciso, la conducta del individuo -la cual constituye el objeto del orden social- dirigida a la satisfacción de sus necesidades”.

Analicemos brevemente la figura 2, como paradigma de la dominación. Lo hemos dividido en cuatro columnas que hemos señalado. En el caso, el hablante es el dominante y el oyente es el dominado.

Como señala Skinner, en (1) la presencia del dominado es un S^D (estímulo discriminativo) para el dominante y constituye la ocasión para emitir un mandato, orden o norma. El dominado se encuentra en el camino del dominante y obstruye su paso, lo cual constituye un estímulo aversivo S^{av} . Esta situación está presentada en la sección del dominante como $S^D + S^{av}$. El dominante emite una norma: “;Retírate!” que contiene una amenaza de aplicación de una sanción, de un daño, al dominado que no ejecute la conducta que es el contenido del mandato. La emisión del mandato es un estímulo discriminativo para el dominado de carácter verbal, S^{DV} y además, es aversivo S^{avv} . El dominado es reforzado negativamente a cumplir con el contenido del mandato, porque de esa manera el S^{av} se elimina o se disminuye. En consecuencia, el desarrollo probable de la conducta del dominado es la de hacerse a un lado, lo que se encuentra representado en la columna (3) en la parte correspondiente al dominado.

Con esta conducta, el estímulo aversivo sufrido por el dominante al tener al dominado en su camino como una cosa molesta, queda eliminado, constituyendo así un estímulo reforzante positivamente, S^+ ($= -S^{av}$), como figura en la columna (3) en la parte del dominante.

Esto condiciona que el dominante retire la amenaza $-R^{av}$ en la columna (4), lo que constituye para el dominado el retiro de un estímulo aversivo, por lo que su conducta condujo a un reforzamiento positivo, $R \longrightarrow S^+$ ($= -S^{avv}$) en (4).

Como dice Skinner: El mandato “works primarily for the benefit of the speaker” (“funciona primariamente en beneficio del hablante”)⁴⁰; quien se beneficia fundamentalmente con la relación de poder es el dominante, reforzado en múltiples ocasiones y en muchos

⁴⁰Skinner, *op. cit.*, p. 36.

sentidos, por la obediencia del dominado. Volveremos más adelante sobre este punto.

Es importante señalar que aquí se ha dado una relación social y cómo la interdependencia entre los dos sujetos en dicha relación social condiciona el “desarrollo y efectos” de que habla Weber. Es más: creo que, con el esquema propuesto, este “desarrollo y efectos” de la interacción pueden explicarse y volverse explícitos. Cada columna representa una interacción, en la dirección horizontal están indicadas las conductas o los reforzamientos.

Si en cualquiera de las columnas la conducta fuera distinta de la señalada, las columnas siguientes serían también distintas. Las columnas previas son antecedentes auténticos condicionantes de las que les siguen. Aquí hay una concatenación determinada de las conductas recíprocas, hay una “cadena” en sentido conductista y, por tanto, un desarrollo específico de la acción social.

5. *Construcción de la conducta del jabalí*

a) *Los reforzadores*

Con la finalidad de resumir, diré que Pavlov encontró que determinados estímulos *previos* condicionaban reacciones específicas en los animales y denominó a dichas reacciones, “reflejos”. Skinner observó el hecho de que ciertas consecuencias o estímulos posteriores a la conducta de un organismo, incrementaban la probabilidad de repetición de la conducta que tuvo tales consecuencias. Estos estímulos posteriores son el producto de cambios en el ambiente operados generalmente por la conducta del organismo. Su teoría estudia por ello lo que denomina “conductas operantes”. Los estímulos que tienen el efecto de incrementar la probabilidad de emisión de una conducta reciben el nombre de “reforzadores positivos”. La disminución o la eliminación de un estímulo aversivo, recibe el nombre de “reforzamiento negativo”, porque incrementa la probabilidad de emisión de la conducta que produce dicha disminución o eliminación del estímulo aversivo. Este refuerza a la conducta *evitadora*, como la podemos denominar.